

*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*Año de la Soberanía Nacional sobre las Islas
Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de
la Defensa y el Cuidado de las Niñeces,
Adolescencias y Juventudes*

PROYECTO DE LEY

**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires sancionan con fuerza de**

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese Fiesta Provincial a la Fiesta Regional del Camionero y el Agricultor que se celebra en la localidad de Mechongué, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Inclúyase la misma en el calendario turístico provincial y dispóngase su difusión.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo

ALEJANDRO RABNOVICH
Senador
H. Senado de Buenos Aires



*Año de la Soberanía Nacional sobre las Islas
Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de
la Defensa y el Cuidado de las Niñeces,
Adolescencias y Juventudes*

FUNDAMENTOS

Las Fiestas Regionales son eslabones necesarios que unen y entrelazan a los ciudadanos de una comunidad y los vincula con el resto del país. Esto genera, para aquellos que son receptores de este tipo de turismo, un motor económico, cultural y social muy importante, estimula principalmente a los pequeños productores, comerciantes y a cada uno de sus vecinos, que depositan en estas celebraciones, sus energías, trabajo y dedicación, con el principal objetivo de mantener viva la celebración y honrar sus raíces. La historia se mantiene viva, gracias a la transmisión generacional de las costumbres, que sin duda, dotan y constituyen la identidad de los pueblos.

El presente proyecto de Ley busca declarar como Fiesta Provincial a la Fiesta Regional del Camionero y el Agricultor que se celebra en la Localidad de Mechongué, Partido de General Alvarado. Provincia de Buenos Aires.

Mechongué es una localidad del partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, ubicada a 47 km al nordeste de la ciudad de Miramar, capital del partido. "Pago Lindo", como suelen llamarla sus lugareños, está enmarcada por un extenso paisaje rural, que refleja su fuerte actividad agrícola con preponderancia en soja, maíz, girasol, trigo, cebada cervecera y avena, sin olvidarnos de la papa, que junto a su vecina y hermana ciudad de Otamendi son las grandes joyas de la zona.

El principal motor económico de quienes habitan el "Pago Lindo", es en su mayoría concentrado por su actividad ganadera y agrícola, forjadoras de su economía regional. Este tipo de economías se mantienen con el esfuerzo y el trabajo denodado de sus habitantes, y claramente Mechongué no es una excepción.



E-393/22-23
CORRESPONDE EXPTE. N°

FOLIO
4

*Año de la Soberanía Nacional sobre las Islas
Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de
la Defensa y el Cuidado de las Niñeces,
Adolescencias y Juventudes*

populares. Siempre destacando que el acceso a la misma es de forma libre y gratuita.

La historia del evento nos remonta al año 1955 cuando se celebraba La Fiesta del Camionero, que luego de un paréntesis de 16 años se retoma en 1971 y se toma esta última, como la primera edición oficial. Luego de algunos años de intermitencias en su celebración por las diferentes crisis económicas que golpearon al país, se vio suspendida en los años 1983, 1985 y 1993.

En 1986, se decidió adicionar la celebración "del Agricultor", en un reconocimiento en conjunto a todos los que trabajan la tierra de este pueblo agropecuario.

Este año, tras un receso por la pandemia del COVID-19, el Club Social y Deportivo Mechongué volvió a celebrar la Fiesta Regional del Camionero en su 48ª edición y la del Agricultor en su 35ª. Como es su costumbre, fueron 3 jornadas repletas de actividades, culturales y gastronómicas, en las cuales fue notoria la masiva presencia de vecinos de las ciudades aledañas, como así también del resto de la provincia.

Esta fiesta en particular, así como tantas otras, amalgaman nuestros orígenes, recuerdan nuestras costumbres y nos dotan de un sentimiento generador de identidad, resignificando valores del pasado, para así lograr una Argentina más orgullosa de sus orígenes.

Declarar a La Fiesta Regional del Camionero y el Agricultor como Fiesta Provincial, es darle a la misma la jerarquía que merece, logrando una mayor visibilización, lo cual traerá más turismo, más trabajo y mayor desarrollo para el pueblo de Mechongué.

E-393/22-23
CORRESPONDE EXPTE. N°.....

FOLIO
5



*Año de la Soberanía Nacional sobre las Islas
Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de
la Defensa y el Cuidado de las Niñeces,
Adolescencias y Juventudes*

Es por todo lo dicho, que se pone en consideración de esta Honorable Cámara de Senadores el presente proyecto de Ley para su aprobación, solicitando asimismo a mis pares su acompañamiento a este proyecto de Ley.

ALEJANDRO RABINOVICH
Senador
H. Senado de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



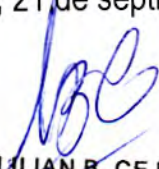
*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niñas, adolescencias y juventudes*



Corresponde Expte. E -393/22-23

Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS, 21 de septiembre de 2022.


LILIAN B. CEJAS
Directora
Mesa General de Entradas y Salidas
Archivo Administrativo
H. Senado de Buenos Aires